45

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

DECRETO N°.8568.-

Form. 29

N°.2.471.

POR EL CUAL SE AUTORIZA A VARIOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO NACIONAL A TRASLADARSE A LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.-

---

S.3.N°.....- ASUNCION, 7 de Mayo de 1945.-

Vista la nota n°689 del 24 de abril del corriente año, elevada por el Comando en Jefe de las FF.AA.de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.n°974/45), en la que solicita la autorización necesaria para el traslado de varios Jefes y Oficiales del Ejército Nacional a los Estados Unidos de Norte América, invitados por el Gobierno de dicho país a los efectos de visitar sus establecimientos militares; de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 del "Estatuto de los Oficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación",

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Autorízase a los siguientes Jefes y Oficiales del Ejército Nacional a trasladarse a los Estados Unidos de Norte América, a los fines arriba expresados:

Coronel D.E.M.	Don	Heriberto Florentín,
Tcnl.de Inf.	"	José Segundo Dacosta,
Mayor D.E.M.	"	Carlos Domaniczky,
Mayor de Cab.	"	Enrique Jiménez,
Mayor D.E.M.	"	Pablo Stagni,
Mayor M.A.M.	"	Manuel Lenguaza,
Cap.de Av.	"	Lucio Ayala, y
Cap.de Av.	"	Abdón Caballero Alvarez.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

MA.-